

39280

51393

# PROYECTOS

INMOBILIARIOS ASOCIADOS

*Señalado*  
*ppf analista junior*

Quito, 24 de septiembre de 1999

Señor  
Superintendente Nacional de Compañías  
Ciudad

Estimado señor:

Para dar cumplimiento a las prescripciones de Ley en mi calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía PROYECTOS INMOBILIARIOS ASOCIADOS PRIACA CIA LTDA, notifico a ese despacho que el Sr Arq Jose Luis Mumbru Salazar, quien poseía nominalmente 560 participaciones de esta compañía ha vendido al Dr Juan Vitta Castro; según consta en Acta General Extraordinaria de 6 de abril de 1999, elevada a escritura pública el 22 de abril de 1999 y registrada en el Registro Mercantil el 1 de julio de 1999.

De Ud, atentamente.

PROYECTOS  
Inmobiliarios Asociados

Arq Jose Luis Mumbru S  
Gerente General

SECCION ARCHIVO - QUITO  
RECIBIDO

1 OCT 99 11 05

SUPERINTENDENCIA DE  
COMPAÑIAS

OK. Ingresado al sistema, 99.10.04. *fl*



NOTARIA  
QUINTA

**DR. HUMBERTO NAVAS DAVILA**

Notaría 5ta



Luis Humberto Navas D.  
Quito - Ecuador

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28

CESION DE PARTICIPACIONES

OTORGADA POR: ARQ. JOSE LUIS MUMBRU SALAZAR

A FAVOR DE

DR. JUAN VITTA CASTRO

CUANTIA: S/.560.000,00

DI 2 COPIAS

J.R

En la ciudad de San Francisco de Quito, capital de la República del Ecuador; hoy día jueves veintidós de abril de mil novecientos noventa y nueve, ante mí Doctor LUIS HUMBERTO NAVAS DAVILA, Notario Público Quinto de este cantón Quito comparecen: por una parte, el señor JOSE LUIS MUMBRU SALAZAR, de estado civil soltero; y, por otra parte, el señor JUAN VITTA CASTRO, de estado civil soltero. Los comparecientes son de nacionalidad colombiana, mayores de

1 edad, domiciliados en esta ciudad de Quito,  
2 capaces para contratar y obligarse, a quienes de  
3 conocer doy fe; y, me piden que eleve a escritu-  
4 ra pública la minuta que me presentan cuyo tenor  
5 literalmente transcrito es el siguiente: SEÑOR NOTA-  
6 RIO: En el Protocolo de escrituras públicas a su  
7 cargo, sirvase insertar una transferencia de partici-  
8 paciones, de acuerdo a las cláusulas siguientes:  
9 PRIMERA.- OTORGANTES.- Intervienen en la celebra-  
10 ción de este instrumento público, por una  
11 parte, el señor JOSE LUIS MUMBRU SALAZAR, a quien  
12 más adelante se les llamará simplemente el cedente;  
13 y, por otra parte, el señor JUAN VITTA CASTRO,  
14 a quien más adelante se le llamará simplemente  
15 "cesionario". SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- UNO. Mediante  
16 escritura pública otorgada ante la Notaría Segunda del  
17 Cantón Quito, Doctora Ximena Moreno de Solines el  
18 diecisiete de marzo de mil novecientos noventa y tres,  
19 consta el contrato constitutivo de la Compañía  
20 denominada "PROYECTOS INMOBILIARIOS ASOCIADOS PRIACA Cia.  
21 Ltda." aprobado mediante resolución número  
22 94.1.1.1.564 del señor Intendente de Compañías de  
23 Quito de fecha veintiséis de marzo de mil novecientos  
24 noventa y tres, e inscrita en el Registro  
25 Mercantil del cantón Quito el siete de mayo de mil  
26 novecientos noventa y tres; teniendo como socios  
27 JOSE LUIS MUMBRU ESCOFET con ochocientas participacio-  
28 nes de mil sucres cada una; JOSE LUIS MUMBRU SALAZAR



NOTARIA  
QUINTA

## DR. HUMBERTO NAVAS DAVILA

1 con quinientas sesenta participaciones de un mil sucres  
2 cada una; INES MUMBRU SALAZAR con quinientas sesenta parti-  
3 cipaciones de un mil sucres cada una; y, JUAN VITTA  
4 CASTRO con ochenta participaciones de un mil sucres; y,  
5 DOS.- Los socios de la Compañía atenta disposi-  
6 ción constante en el artículo doscientos ochenta  
7 de la Ley de Compañías, se constituyeron en  
8 sesión de Junta General Extraordinaria y Universal  
9 de Socios, con la asistencia del ciento por  
10 ciento del capital social de la empresa, el  
11 día seis de abril de mil novecientos noventa y  
12 nueve, y acordaron por unanimidad AUTORIZAR al  
13 señor JOSE LUIS MUMBRU SALAZAR para que transfiera  
14 todas las participaciones que posee en la Compañía  
15 "PROYECTOS INMOBILIARIOS ASOCIADOS PRIACA CIA. LTDA." en  
16 favor del Doctor JUAN VITTA CASTRO. TERCERA.- TRANSFEREN-  
17 CIA DE PARTICIPACIONES.- Con los antecedentes  
18 expuestos, el señor JOSE LUIS MUMBRU SALAZAR, cede  
19 las quinientas sesenta participaciones de mil sucres  
20 cada una; que tiene en la Compañía "PROYECTOS  
21 INMOBILIARIOS ASOCIADOS PRIACA CIA.LTDA., en favor del  
22 señor JUAN VITTA CASTRO, con todos los dere-  
23 chos y obligaciones inherentes a las mismas. -  
24 CUARTA.- PRECIO.- El precio de la presente  
25 cesión de las participaciones objeto de  
26 este contrato es el de QUINIENTOS SESENTA MIL  
27 SUCRES (S/.560.000,00) de contado; suma que el  
28 cedente declara tenerlo recibido de parte

del cesionario de acuerdo al número de participaciones que ceden en moneda de curso legal y a su entera satisfacción. El cesionario acumula para sí seiscientos cuarenta participaciones en la referida Compañía. QUINTA.- ACEPTACION.- Las partes aceptan la cesión de participaciones por estar realizada de acuerdo a la Ley y por convenir a sus intereses. SEXTA.- INSCRIPCION Y MARGINACION.- Las partes quedan facultadas para obtener que, de la presente escritura se sienta razón al margen de la inscripción en el Registro Mercantil, referente a la constitución; así como al margen de la matriz de la escritura de constitución de la Compañía en la Notaría Segunda del cantón Quito. SEPTIMA.- DOCUMENTOS HABILITANTES.- Se agrega, como documento habilitante la copia certificada del acta de la compañía, en la que se autoriza la presente cesión. OCTAVA.- DOMICILIO.- Los comparecientes declaran que celebran el presente contrato de buena fe y que para el caso de cualquier reclamo judicial, los comparecientes renuncian fuero y domicilio y se sujetan a los jueces competentes de la ciudad de Quito, al trámite verbal sumario o ejecutivo a elección del actor o actores. Usted, señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez del presente instrumento público. (firmado) Doctor Gerardo Guarderas, Abogado con matrícula número cincuenta y dos del Colegio de Abogados de Quito. hasta aquí la minuta que queda elevada a escritura pública con todo el valor legal. Para la celebración



NOTARIA  
QUINTA

## DR. HUMBERTO NAVAS DAVILA

Notaria 5ta



Luis Humberto Navas D.  
Quito - Ecuador

de la presente escritura pública se observaron los  
tos legales del caso; y, leída que les fue a los compare-  
cientes íntegramente por mí el Notario, se ratifican en  
todas y cada una de sus partes y firman conmigo en unidad  
de acto de todo lo cual doy fe.-

ARQ. JOSE LUIS MUMBRU SALAZAR

C.C.No: 170947526-1

DR. JUAN VITTA CASTRO

C.C.No: 17027457

Notaria 5ta



Luis Humberto Navas D.  
Quito - Ecuador

Dr. Humberto Navas Dávila  
NOTARIO QUINTO  
QUITO

REPUBLICA DE COLOMBIA  
IDENTIFICACION PERSONAL  
CEDULA DE CIUDADANIA

17-027-457

NUMERO

VITTA CASTRO

APELLIDOS

JUAN BAUTISTA

NOMBRES

*Juan Vitta*

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 06-JUN-1940

BARRANQUILLA  
(ATLANTICO)  
LUGAR DE NACIMIENTO

1.69 ESTATURA

A+ G.S. RH

M SEXO

18-DIC-1981 BOGOTA D.E.  
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

FIRMA REGISTRADOR

*J. Calderon Bruges*

JARNE CALDERON BRUGES

Indice Derecho

053827408

A-1500130-78760720-M-17027457-980811

REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO

Notaria 5ta



Notaria 5ta



Luis Humberto Navas D.  
Quito - Ecuador

Luis Humberto Navas D.  
Quito - Ecuador

REPUBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE IDENTIDAD No. 170947526-1

JOSE LUIS MUMBRU SALAZAR

NUMEROS Y APELLIDOS

30 DE ABRIL DE 1.959

FECHA DE NACIMIENTO

BARCELONA ESPAÑA

LUGAR Y AÑO DE NACIMIENTO

REG. CIVIL EXT. 20 13699 43469

QUITO PICHINCHA 1993 EXT.

LUGAR Y AÑO DE INSCRIPCION

*[Firma]*

FIRMA DEL CEDULADO

*[Fotografía]*

COLOMBIANA

NACIONALIDAD

X 3333 V 2222

SOLTERO

ESTADO CIVIL

SUPERIOR

INSTRUCCION

ARQUITECTO

PROF. OCUP.

JOSE LUIS MUMBRU

NOMBRE Y APELLIDO DEL PADRE

MARIA INES SALAZAR

NOMBRE Y APELLIDO DE LA MADRE

QUITO PICHINCHA 25-01-99

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION

QUITO 25-01-2.011.

FECHA DE CADUCIDAD

FORMA No. 12.13.09

*[Firma]*

FIRMA DE LA AUTORIDAD

RENOVACION

*[Huella dactilar]*

PULGAR DERECHO

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE FECHA 6 DE ABRIL DE 1999 DE LA COMPAÑIA "PROYECTOS INMOBILIARIOS ASOCIADOS PRIACA CIA LTDA.-"**

En la ciudad de Quito, siendo las 17:00 horas del día 6 de Abril de 1.999, en las oficinas de la Compañía, en la Av 12 de Octubre 1753 y Cordero, Primer Piso, se reunió el Directorio de Proyectos Inmobiliarios Asociados PRIACA Cia Ltda, convocada por la Gerencia General para considerar el siguiente Orden del Día:

**Orden del Día**

1.-Verificación del Quorum

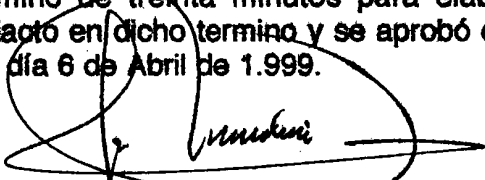
2-Cesion de Participaciones Sociales del Arquitecto Jose Luis Mumbru Salazar

1.-Se verificó el quorum. Con la presencia del Sr Jose Luis Mumbrú Escofet, la srta Ines de las Mercedes Mumbru Salazar, el Dr. Juan Vitta Castro y el Arq Jose Luis Mumbrú Salazar, estan representados todos los Miembros del Directorio y el 100% de las participaciones sociales que conforman el capital social de la empresa.

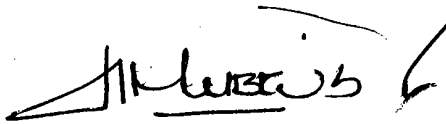
2.-El Arq Jose Luis Mumbru Salazar puso en cosideración del Directorio su intención de transpasar sus 560 (quinientas sesenta) participaciones sociales de esta empresa, valoradas en S/560.000 (Quinientos sesenta mil sucres), a nombre del Dr. Juan Vitta Castro.

Los socios dieron unánimemente su aprobación a la operación planteada por el Arq Mumbru Salazar y ordenaron que se proceda a la inscripción en el libro respectivo de esta cesión y a que se expida el titulo correspondiente a nombre del Dr. Juan Vitta Castro.

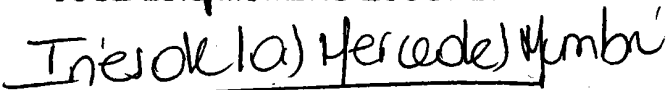
No siendo otro el motivo de la presente reunion, se levantó la sesión por un termino de treinta minutos para elaborar el Acta correspondiente, la cual se redactó en dicho termino y se aprobó en esa misma fecha siendo las 19:00 horas del día 6 de Abril de 1.999.



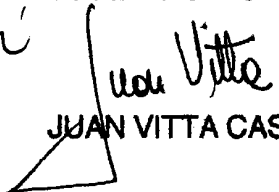
JOSE LUIS MUMBRU-ESCOFET



JOSE LUIS MUMBRU SALAZAR



INES DE LAS MERCEDES MUMBRU S.



JUAN VITTA CASTRO



NOTARIA  
QUINTA

## DR. HUMBERTO NAVAS DAVILA

gô ante mi, en fe de ello confiero esta - TERCERA - 60PIA CER  
TIFICADA DE CESION DE PARTICIPACIONES, que otorga Arquitecto JOSE  
LUIS MUMBRU SALAZAR a favor de DOCTOR JUAN VITTA CASTRO, firmada y  
sellada en Quito, a veintiocho de junio de mil novecientos noventa  
y nueve .-

*[Firma]*  
Dr. Humberto Navas Davila  
NOTARIO QUINTO  
QUITO



*[Firma]*



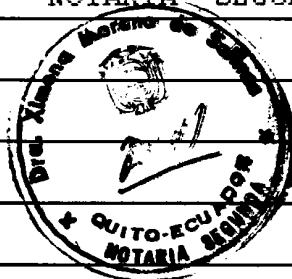
Dra. Ximena  
Moreno de  
Solines  
NOTARIA 2a.

ZON:- Tomé nota de Cesión de Participaciones, constante  
en la Escritura precedente, al margen de la matriz de la  
Escritura de Constitución de la Compañía INMOBILIARIOS ASOCIADOS PRIACA CIA. LTDA. otorgada ante  
mí, el 17 de Marzo de 1993.-  
QUITO, A 30 DE JUNIO DE 1999.-

*Ximena Moreno de Solines*

DOCTORA XIMENA MORENO DE SOLINES

NOTARIA SEGUNDA





**REGISTRO MERCANTIL  
DEL CANTON QUITO**

**RAZON:** Con esta fecha se tomó nota al margen de la inscripción número **793**, del **REGISTRO MERCANTIL** de quince de abril de mil novecientos noventa y tres, a Fs. 1355, Tomo 124, correspondiente a la constitución de la Compañía "**PROYECTOS INMOBILIARIOS ASOCIADOS PRIACA COMPAÑIA LIMITADA**", de la presente **CESION** de participaciones .- Quito, a primero de julio de mil novecientos noventa y nueve.- **EL REGISTRADOR.-**

  
**DR. RAUL GAYBOR SECAIRA**  
**REGISTRADOR MERCANTIL**  
**DEL CANTON QUITO**

